

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2014

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

"ARCOS GÓMEZ CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." es una compañía limitada que está constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es la comercialización de todo tipo de materiales para la construcción.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA

Representa en efectivo disponible y saldos en bancos

INGRESOS POR VENA DE PRODUCTOS

Los ingresos por la venta de productos son reconocidos cuando el valor de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad y cuando se emitan las facturas a los clientes

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese periodo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

NOTA 3 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

No Relacionados	31.265,01
Inventario	27.090,21
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	4.893,53
TOTAL	63.248,75

NOTA 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Muebles y Enseres	520,00
-------------------	--------

Equipo de Computación	1.475,00
Vehículos	24.546,95
TOTAL	26.541,95
Depreciación Acumulada	(425,85)
TOTAL	26.116,10
Edificio	26.471,00

NOTA 5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Relacionados Locales	16.573,29
No relacionados Locales	38.399,39
TOTAL	54.972,68

OBLIGACIONES SOCIALES

Provisiones beneficios sociales	3.095,35
Utilidades por pagar	32.848,35
TOTAL	35.943,70

NOTA 6 PASIVOS LARGO PLAZO

Varias cuentas por pagar	94.103,70
--------------------------	-----------

JUBILACION

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte cinco años o mas hubieren restado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicios de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. A diciembre 31 del 2014 la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

DESAHUCIO

De acuerdo con disposición del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificara al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio restado a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2014, la compañía registro una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio preparado por un profesional independiente.

NOTA 7 PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en la utilidad anual de la empresa en un 15% de su ganancia antes del impuesto a la renta.

NOTA 8 IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con la Ley de Régimen Tributario vigente, la empresa procedió a calcular provisión para impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre 2014, con la tasa del 23% sobre la base imponible del ejercicio.

Utilidad contable antes del impuesto a renta y participación	32.848.35
15% participación a trabajadores	4.927.25
Utilidad Gravable	27.921.10
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	2.451.69

NOTA 9 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de "Arcos Gómez Construcciones Cía. Ltda." Al 31 de diciembre del 2014 es de \$ 5.000,00 en acciones suscritas y autorizadas.

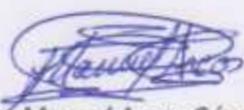
NOTA 10 LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La Compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2014

NOTA 11 EVENTOS SUBSECUENTES

La empresa no tiene ningún litigio ni juicios laborales entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación de este informe, no se han producido eventos que pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros

ELABORADO POR:


Ing. Manuel Arcos Gómez